



Variación en agosto es la más alta desde octubre 2013:
Alza del salario mínimo impulsa índice real de remuneraciones en 3,8%

La reducción en una hora de la jornada laboral también incide, cuando la inflación en doce meses ha escalado recientemente.

LINA CASTAÑEDA

Pese a que la inflación anualizada ha repuntado en los últimos meses, el índice de remuneraciones subió un 3,8% interanual en agosto, su mayor incremento desde octubre de 2013.

Detrás de esta alza, que cumple 18 meses consecutivos, Juan Bravo, director del Observatorio del Contexto Económico (OCEC-UDP) destaca el impacto del aumento en el salario mínimo a partir de julio, lo cual se

guirá teniendo efecto en la medición en lo que resta del año debido a la base de comparación.

La disminución de la jornada semanal de trabajo desde 45 a 44 horas que ya se hizo obligatoria, es otro factor que está influyendo, ya que el índice mide las remuneraciones por hora trabajada y no las remuneraciones totales del mes. Lo que se reduce es la jornada, no así los salarios. La remuneración media por hora ordinaria alcanzó en

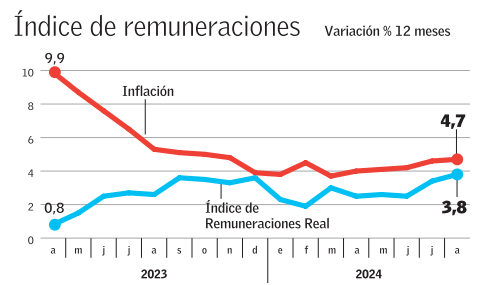
agosto a \$6.582, de \$6.382 en las mujeres y \$6.382 en los hombres.

La inflación no está jugando un rol tan relevante en las remuneraciones reales en este momento, dice el economista, ya que en los últimos meses se ha ido acelerando, con variaciones anuales de 4,2% en junio; 4,6% en julio y 4,7% en agosto.

En un contexto en que la productividad se encuentra estancada, los trabajadores de menor calificación son los más favore-

cidos con el alza del salario mínimo, con un aumento nominal de 12,8% en doce meses versus 8,7% en el índice total; le siguen los de mediana calificación con 11% y de alta calificación, 7,3%.

Bravo observa que tras el fuerte aumento de la inflación en 2022 (subió a 14,1% anual en agosto), en muchas empresas se empezaron a generar cláusulas de reajustabilidad antes de un año si la inflación superaba cierto umbral. Dado que en las últimas dos décadas la inflación no había sido un tema, las remuneraciones se reajustaban una vez al año en las organizaciones. Ahora puede que se estén mate-



Fuente: Banco Central. INE.

EL MERCURIO

rializando las nuevas cláusulas de reajustabilidad anticipada y que eso influya en las remuneraciones en pesos, comenta.

En todas las actividades económicas, la variación nominal superó la inflación de 4,7% en doce meses, registrándose las mayores alzas en: alojamiento y

servicios de comida 13,2%; servicios administrativos y de apoyo 12,8%; suministro de agua y gestión de desechos 12,2% y transporte y almacenamiento 10,6%. Las menores alzas fueron en administración pública con 6,1%; enseñanza, 7,1%, y actividades inmobiliarias, 7,4%.